El pleno tumba la moción de Vox Elda para cesar al responsable de EMUDESA

25/09/2026



Imagen del pleno del Ayuntamiento de Elda correspondiente al mes de septiembre | Valle de Elda

El pleno del Ayuntamiento de Elda ha rechazado la moción presentada por Vox para reprobar la gestión del consejero presidente y director de EMUDESA, Javier Rivera, y pedir su cese al frente de la empresa municipal.

La formación también proponía que las funciones de presidencia y dirección ejecutiva estuvieran separadas y solicitaba celebrar una Junta General extraordinaria, de carácter monográfico, para abordar diferentes cuestiones relacionadas con la situación de la sociedad. La iniciativa solo contó con el respaldo de Vox, frente al voto contrario de PSOE y Elda para Todas y la abstención del Partido Popular.

La portavoz de Vox Elda, Paqui Vicente, cuestionó la gestión de EMUDESA a partir de la situación económica de la empresa, las advertencias recogidas en las auditorías, la ejecución pendiente de la ampliación de capital y los conflictos laborales.

Vicente consideró que existen motivos suficientes para pedir responsabilidades a la dirección y defendió la necesidad de reunir a todas las partes implicadas para analizar la documentación. “Con lo que yo sé y lo que he visto en los documentos, me parece que hay que reprobar a este señor y que hay que cesarlo”, afirmó. La portavoz reclamó una Junta General específica en la que estén presentes, entre otros, auditores, técnicos, trabajadores y sindicatos.

Cristina Rodríguez, concejal de Elda para Todas, rechazó que los motivos expuestos por Vox ¡ustifiquen el cese y defendió los mecanismos de fiscalización existentes sobre la empresa municipal. Rodríguez recordó que EMUDESA pasa por auditorías externas y por el control de la Intervención Municipal y sostuvo que "esos tres conceptos no tienen fundamento ninguno para poder pedir el cese del director de la empresa".

Por su parte, el portavoz del PSOE de Elda, Fernando Gómez, defendió la función de la sociedad en la gestión de servicios municipales y aseguró que el Gobierno local seguirá "protegiendo los servicios públicos, garantizando su solvencia y mejorando el día a día". Con estas posiciones, la moción quedó rechazada al obtener únicamente el voto favorable de Vox.